

y Jimen de Vera deo la venta de una milla de
 luto por varios vecinos de esta poblacion
 quejandose de perjuicio que suelta de
 luto publica los Estangues de agua que
 le allan en las Ramblas de esta poblacion
 y con objeto de remediar tan enojo ma
 los ha que se ha ad Esteban Jimen
 que en el termino de quince dias
 se que en un todo los Estangues que suel
 ten. oficio a los facultativos titulares
 para que honoren las Ramblas
 Mahara. y cuanto pueda perjudicar
 a la salud de las personas que
 motivan las enfermedades de modo qd.
 las Obed. ha de allane. Mas en
 cuyo estado se condujo a la Cabildo
 firmen los S. S. de que certifico

Estangues
 de la Rambla
 Reconocimiento
 de los facultativos

por que el Doctor *Francisco Monrreal*
Cristoval Hernandez *Andres Garcia*
Jose de Mestres *Jimen de Vera*
Juan Pruse
Francisco Jimen

Amondo y en tabla de su nombre y de cada uno de los

